



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 066 J bis

• 11 de diciembre 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Adriana Gabriela Ceballos Hernández

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Teresa López Hernández

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Georgina Zamora Marín, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO RELATIVO AL
PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
PRESENTADO POR EL DIPUTADO
BALTAZAR GAONA GARCÍA,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL
TRABAJO.

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

Baltazar Gaona García, Diputado por el Partido del Trabajo e integrante de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 27 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 8° fracción III y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, vengo a hacer uso de esta tribuna a efecto de manifestar mi reconocimiento por el primer año de gobierno del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, lo que realizo bajo las siguientes consideraciones:

El día primero de diciembre se dieron cita más de 140 mil personas a la explanada del zócalo de la Ciudad de México, para acompañar al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador y dar testimonio fehaciente de los logros a un año del gobierno de la cuarta transformación, siendo claro que el eje toral es lo contemplado en nuestra Carta Magna, es decir el gobierno de la República está centrando sus acciones en materializar que “La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se distribuye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Esto es así en razón que en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 se contempla como prioridad el bienestar y pone punto final al periodo neoliberal del que era prisionero el pueblo de México; así mismo, marca un nuevo camino que se alinea a las necesidades de los mexicanos y sin duda alguna se aspira a que sea uno de los mejores en la historia del país.

Como el mismo Presidente lo ha mencionado en múltiples ocasiones, concluyó la política económica neoliberal, se acabaron los privilegios para unos cuantos, se acabó el pillaje y el entreguismo de los bienes de todos los mexicanos.

Constitucionalmente se ordena al Estado Mexicano velar por la estabilidad de las fianzas públicas, planificar, conducir, coordinar y orientar la economía; así como regular y fomentar las actividades económicas y desde luego “organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la

independencia y la democratización política, social y cultural de la nación”

Los planes de desarrollo que en sexenios anteriores se presentaban por los Presidentes en turno, estaban basados en una política neoliberal, los gobiernos que se instalaron en México de 1982 al 2018 recurrieron a una simulación generalizada, el lenguaje del discurso oficial fu sistemáticamente desvirtuado, a la manipulación se le llamó solidaridad, al saqueo se le denominó rescate, la opacidad y el encubrimiento fueron llamados como confidencialidad, información reservada o protección de datos personales, a la apropiación indebida de bienes públicos le llamaron desincorporación y a la corrupción la denominaron licitación o adjudicación directa.

Por esas consideraciones es que le proyecto de la cuarta transformación que encabeza el Presidente de México es construir un nuevo pacto social que tenga la capacidad de contener y remontar el desorden al que fue conducido el país.

El Plan Nacional de Desarrollo contempla como principios rectores:

- Honradez y honestidad
- No al Gobierno rico con pueblo pobre
- Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie
- Economía para el bienestar
- El mercado no sustituye al Estado
- Por el bien de todos, primero los pobres
- No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera
- No puede haber paz sin justicia
- El respeto al derecho ajeno es la paz
- No más migración por hambre o por violencia
- Democracia significa el poder del pueblo
- Ética, libertad, confianza

Estos principios sin lugar a duda reflejan el término del neoliberalismo y el inicio de un gobierno del pueblo y para el pueblo. En su informe el Presidente Andrés Manuel López Obrador señaló puntualmente que el cambio está a la vista, en el periodo neoliberal se hacían leyes sin considerar el interés público y con las reformas realizadas a la Constitución tienen el propósito de garantizar el desarrollo del país y el bienestar del pueblo.

Las principales reformas y leyes aprobadas por los legisladores han sido las del combate a la corrupción, la ley de austeridad republicana, la de extinción de dominio para recuperar y devolver al pueblo lo robado, la reforma al artículo 28 de la Constitución para prohibir la devolución de impuestos, la clasificación del robo de combustibles, la evasión fiscal y el fraude

electoral como delitos graves, así como la eliminación del fuero al Presidente para que pueda ser juzgado en funciones por cualquier delito, la revocación de mandato, la consulta popular, la nueva ley laboral que garantiza el voto libre secreto y directo en los sindicatos, de igual manera la ley de salud para garantizar a todos los mexicanos la atención médica y los medicamentos gratuitos, la cancelación de la mal llamada reforma educativa, así como la reforma a la Constitución que permite a elementos del ejército y la marina participar en tareas de seguridad pública y se instituye la guardia nacional.

Todas las modificaciones configuran una nueva Constitución, que refleja las demandas y la voluntad del pueblo que decidió emprender la cuarta transformación de la vida pública del país de manera legal, democrática y pacífica.

Es evidente que el Presidente está erradicando la corrupción y está comenzando por la cúpula del poder, está haciendo limpieza de arriba hacia abajo, un ejemplo de ello es el robo de combustibles se ha reducido en 94%, así mismo, se prohibió la condonación de impuestos a grandes corporaciones empresariales y financieras.

Todas las compras del gobierno se hacen de manera consolidada y bajo la coordinación de la oficialía mayor de la secretaria de hacienda, este año el ahorro por evitar la corrupción en la adquisición de bienes y servicios alcanzarán la cifra de 200.000 millones de pesos.

La muestra de que el Presidente está cumpliendo en erradicar la corrupción desde arriba es con el presupuesto de la Presidencia de la República pasó de 3,600 millones a 800 millones una disminución del 75%, esto es en los hechos la austeridad republicana, la fórmula de acabar con la corrupción y reducir el costo del gobierno permite financiar el presupuesto sin la necesidad de aumentar los impuestos, sin incrementar los precios de los combustibles y sin endeudar al país.

Los recursos destinados a financiar los programas sociales provienen de lo que se ahorra con el combate a la corrupción y con la eliminación de lujos y gastos superfluos en el gobierno, El Presidente está aplicando una nueva política productiva para apoyar la economía popular y fortalecer el mercado interno, impulsar proyectos para el desarrollo regional, fomentar la participación de la iniciativa privada e intensificar la captación de inversión extranjera.

Para fortalecer la economía popular, se ha priorizado la recuperación del campo se ha entregado

en forma directa apoyos económicos para la siembra a 2 millones 109 mil ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, esto incluye a integrantes de comunidades indígenas y cultivadores de caña y de café.

Ahora bien, los programas sociales implementados por el Presidente como el caso de jóvenes construyendo el futuro y la becas para estudiantes Benito Juárez vienen a fortalecer a todos los jóvenes dando atención al abandono de nuestros jóvenes que por mucho tiempo fueron olvidados por los gobiernos neoliberales, esa falta de atención a provocado que nuestro jóvenes sean presas del crimen organizado, es por ello que reconozco y felicito al presidente Andrés Manuel López Obrador por crear estos apoyos a los jóvenes ya que son el presente de México, no podemos volver a equivocar el camino y dejar desatendidos a miles de jóvenes que son las bases de nuestra nación que renace con el gobierno de la cuarta transformación.

Pese a las críticas a estos programas por actores de oposición al gobierno de la cuarta transformación, los beneficios que hoy reciben miles de jóvenes a lo largo del país se realizan con la finalidad de fortalecerlos y no con fines electoreros como falsamente han declarado, se debe de entender que las malas prácticas en las que incurrían muchos de los partidos políticos que llegaron al poder que sí utilizaban los programas sociales para el “clientelismo político” se acabó.

Es de destacar los logros que se han tenido en tan sólo 365 días de gobierno de la República el salario mínimo aumentó en un 16% como no había ocurrido en 36 años de neoliberalismo, según datos del mismo IMSS se generaron 648 mil nuevos empleos, de igual manera se deben de considerar los programas sembrando vida, Jóvenes Construyendo el futuro y otros que contemplándose superan el billón de empleos.

Con este Gobierno que encabeza el Lic. Andrés Manuel López Obrador se tiene finanzas sanas pues de enero a octubre aumentó la recaudación de impuestos de 139 mil millones en comparación con el año pasado que significa un 1.6% en términos reales.

Además, se ha contemplado también recuperar el campo, situación que se está cumpliendo por parte del Presidente de la República, el programa sembrando vida se está aplicando en 575 mil hectáreas y ha permitido generar 230 mil empleos permanentes, así mismo han otorgado el crédito ganadero a la palabra en beneficio de 7 mil 734 productores.

Una acción muy importante que está realizando el Presidente Andrés Manuel López Obrador es el

fortalecimiento del mercado interno mediante una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, en lo que va del año se crearon según datos del IMSS, 648 mil nuevos empleos sin considerar los generados por los programas sembrando vida, jóvenes construyendo el futuro la construcción de caminos de mano de obra y otros que en conjunto superan el millón de empleos adicionales.

Es cierto que el país no ha tenido el crecimiento económico como se ha aspirado, sin embargo, existe una mejor distribución de la riqueza, esto es así porque le presupuesto federal no se queda en unas pocas manos, sino que llega a la mayoría de la gente.

Es de reconocerle al presidente de México que en su primer año de gobierno no ha privatizado bienes públicos, no le ha declarado la guerra a nadie, solo a la corrupción y a la impunidad, ha cumplido con los compromisos financieros se han pagado sueldos, prestaciones, pensiones a trabajadores, así mismo han entregado las participaciones a estados y municipios en tiempo y forma no hay demora el liquidar a proveedores. El Presidente ha hechos frente al pago de la enorme deuda heredada de 10.8 billones de pesos, que a la fecha se han pagado sólo de intereses, 454 mil millones de pesos.

Es por ello que sostengo que en nuestro Estado aún no se instala la agenda de la cuarta transformación y es imperante que, si queremos mejores oportunidades, igualdad entre todos los ciudadanos, cero corrupción e impunidad, se debe de transitar en adoptar las acciones propuestas por el Presidente.

En el tema de salud el presidente cumplió su compromiso de campaña y creo el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que ha empezado a resolver cuatro demandas básicas: abasto de todos los medicamentos en unidades médicas y centros de salud ubicados en comunidades más remotas del país, así como en todos los hospitales, la asignación de médicos, enfermeras, paramédicos en todas las poblaciones, de igual manera la rehabilitación y ampliación de la infraestructura de salud incluido el mejoramiento de equipos médicos y la basificación en el sexenio de más de 80.000 trabajadores que llevan mucho tiempo laborando como eventuales y por honorarios el presupuesto para salud se incrementará desde enero del próximo año en 40.000 millones de pesos para garantizar lo más pronto posible medicamentos análisis clínicos, atención médica y hospitalaria gratuita y de calidad a todos los habitantes de México con esta acción el Presidente de la Pública está materializando lo garantizado en

el artículo 25 Constitucional, es decir el derecho del pueblo a la salud, pero que en el periodo neoliberal era letra muerta.

En el Partido del Trabajo estamos convencidos que esta transformación ya no tiene marcha atrás, sería una vergüenza regresar a los fraudes electorales, el abandono de los jóvenes, el desprecio de los pobres, el abandono del campo, el tener que migrar al extranjero por necesidad no por gusto, esas situaciones no podrían regresar del pasado neoliberal.

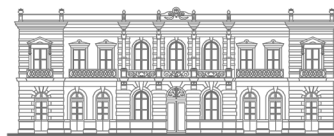
Por la esperanza del
pueblo de México.
¡Unidad Nacional!
¡Todo el poder al pueblo!

Morelia, Michoacán; a 5 de julio del 2019.

Atentamente

Dip. Baltazar Gaona García





L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx